

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501658
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	.
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	30-11-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dosier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y acreditada.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

Las metodologías docentes empleadas por el profesorado que imparte docencia en el título son adecuadas al contenido, actividades y tamaño del grupo.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. Se destaca como fortaleza el elevado número de prácticas en empresas

realizadas por los estudiantes y la elevada tasa de empleabilidad del Grado (90%).

Destaca que, para la actualización del programa formativo, se cuenta con la opinión de los empleadores y alumnos, del Consejo Social de la UPV, de las Cátedras de Empresa de la ETSII, la Subdirección de Prácticas con Empresas, de los propios profesores asociados del Grado que tienen su actividad profesional principal en la empresa y del resto de profesores a través de su experiencia derivada de Convenios con empresas. La satisfacción de los egresados con la formación recibida y el nivel de adquisición de competencias es positiva (datos relativos a la cohorte 2015-16).

Además, se han establecido otras acciones para recabar la opinión de los recién egresados, que llevan 3 años en el mercado laboral, sobre la adecuación a las necesidades del mercado laboral de la formación que han recibido. Se va a invitar a un grupo seleccionado a participar en el consejo consultivo.

Adicionalmente, se considera también positivo invitar al director académico de las distintas titulaciones (DAT), para que escuche de primera mano las recomendaciones vertidas por el consejo consultivo en las distintas sesiones que se celebren y contribuya a agilizar la puesta en marcha de acciones de mejora y recomendaciones que redunden en una mayor actualización del perfil de egreso de la titulación. Ambas consideraciones se incluirán como acción de mejora en el próximo informe de gestión que se realice en el curso 2022-2023.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, siendo la Comisión Académica de Título (CAT) la responsable de asegurar, a través de una adecuada coordinación docente, la adquisición por los estudiantes de los resultados de aprendizaje establecidos en la memoria verificada.

En relación con los criterios de admisión y el perfil de ingreso de los estudiantes, los resultados se consideran satisfactorios y la tasa de matriculación según las evidencias aportadas es del 100%. Llama la atención la tasa de oferta y demanda, muy elevada en todos los cursos académicos (en el 2020/21 es del 361%).

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El acceso y la información de las características del título se reflejan de manera detallada y clara en la página web, siendo intuitiva la navegación por la misma. Se encuentran publicados los documentos del grado como la memoria de verificación inicial, los informes de verificación y modificación, los de seguimiento interno y los de seguimiento de la AVAP. También aparece el plan de estudios vigente.

Revisadas las guías publicadas en la web del título, con lo descrito en la Memoria de Verificación respecto al idioma de impartición de la asignatura, en Física 1 y Física 2 y en Matemáticas 1 y Matemáticas 2 en la MV aparece castellano y valenciano y en la web sólo castellano. En ellas se recogen los resultados de aprendizaje y competencias con la misma codificación de la memoria verificada. Además, se especifican las actividades formativas, la distribución de horas entre clases teóricas y prácticas y los horarios, que son presentados de una forma clara, concretando las aulas donde se imparte cada clase. Como aspecto muy positivo cabe destacar una clara estructuración de las unidades didácticas. Asimismo, en el apartado "Calendario de exámenes" se encuentran para cada curso, la fecha y la hora de cada examen, aunque no se concretan las aulas de los mismos.

Los currículos de los profesores se encuentran publicados. En ese apartado aparecen también las asignaturas que imparten, los horarios de tutorías (en algunos casos vacíos de contenido, aunque en otros se especifica que serán bajo demanda), publicaciones y su categoría docente. Sin embargo, muchos aparecen incompletos (especialmente los de profesores asociados), de los que se propone incorporar una breve descripción de sus actividades profesionales y líneas de investigación.

En cuanto al TFG, en la página web podemos encontrar un listado de los temas propuestos y sus correspondientes directores. Los programas de movilidad ofertados se presentan de forma completa y clara, incluyendo los requisitos y el procedimiento para solicitarlos.

Por último, hay que señalar que en la página web se encuentra toda la información necesaria referente al proceso de admisión y matriculación, prácticas profesionales y las indicaciones necesarias dada la situación actual de pandemia, entre otras.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés.

El SGIC dispone de un sistema de información centralizado, denominado Mediterrànea, en el que se integra información académica, de recursos y de satisfacción recogida en las distintas aplicaciones informáticas de las unidades de gestión de la UPV.

El SGIC implantado facilita a los responsables del título informaciones cuantitativas y cualitativas sobre: resultados de aprendizaje y competencias adquiridas; resultados de empleabilidad e inserción laboral; resultados de satisfacción de alumnos, profesores, personal de apoyo y otros grupos de interés; resultados del sistema de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones; resultados del programa de evaluación del profesorado DOCENTIA; resultados sobre movilidad y prácticas externas; así como las recomendaciones recibidas en las evaluaciones externas e internas realizadas.

La información del SGIC fundamenta la toma de decisiones y la mejora del título tras la realización anual del Informe de Gestión del Título en el que se incluyen planes de mejora. Esta información es pública en la web. Aunque en el autoinforme se afirma que está preparado para la acreditación institucional, no se encuentra certificado el sistema AUDIT en el centro, por lo que se recomienda trabajar para su certificación.

Actualmente no está certificado con DOCENTIA. pero la universidad está realizando los trámites necesarios para volver a contar con esta acreditación. Durante las audiencias se constata que el sistema, en la actualidad, esta desconectado con las titulaciones, y no tiene consecuencias o acciones de gestión el que un profesor obtenga reiteradamente evaluaciones desfavorables. Se deben llevar a cabo los trámites para obtener la certificación de DOCENTIA de nuevo. El título cuenta, además, con la acreditación EURACE.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte docencia en el grado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y está cualificado e implicado en actividades de innovación docente e investigación.

La experiencia docente del personal académico queda demostrada (datos curso 2020/21) con los 279 quinquenios que aportan el total de los 105 profesores y la experiencia investigadora queda demostrada con los 129 sexenios que aportan el total de los profesores. La evolución de los indicadores es positiva en los años de implantación del Grado. La valoración sobre la actuación del profesorado y su evolución es satisfactoria.

Se observa un descenso en el número de doctores que ha pasado de los 93 en el 2015/16 a los 74 en el 2020/21. Este hecho se justifica porque muchos profesores son profesionales de la empresa, no obstante se debe hacer un seguimiento de este indicador.

El perfil del profesorado asociado a los TFGs es adecuado y está integrado por profesores titulares de universidad vinculados a asignaturas de los dos últimos cursos.

Se señala como debilidad que los indicadores usados en el informe de gestión relativos al profesorado (IAD ponderado, tasa PDI doctor o tasa de PDI a tiempo completo) son de poca utilidad práctica para la gestión del título, por lo que desde la UPV se está valorando la posibilidad de incorporar otros indicadores.

El personal académico es suficiente y está distribuido en las áreas de conocimiento en las que están asignadas cada una de las asignaturas. En el curso 2020/21 la tasa de PDI a tiempo completo es del 73,5%, con un 75,5% de doctores.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia impartida se considera satisfactorio.

El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación que permiten una puesta al día de los contenidos impartidos en el aula y, por otro lado, participa en actividades de formación y actualización tanto pedagógica como en plataformas tecnológicas. El índice de actividad docente (IAD) del profesorado definido dentro del programa DOCENTIA avala el anterior aspecto.

Destaca la participación en Equipos de Innovación Educativa, así como la implicación del profesorado en el proyecto de competencias transversales y otros proyectos de innovación auspiciados por la ETSII (recientemente se está desarrollando uno sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS).

El título ha establecido acciones de mejora (155_2020_08), ante la necesidad de involucrar más al profesorado en el compromiso de la ETSII con la formación vinculada a la sostenibilidad principalmente a través del ODS4: Educación de calidad.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas y los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, bibliotecas) son suficientes y se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

La formación e implicación en el título del personal de apoyo y servicios (PAS) disponible para dar soporte a las actividades docentes es adecuada. La UPV dispone de un servicio de formación del PAS, la Unidad de Formación para la Administración y los Servicios Universitarios (UFASU), que pone a disposición de este colectivo una serie de propuestas y posibilidades formativas que les permiten actualizar sus conocimientos y capacidades profesionales.

Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

En el autoinforme se indica que todas las aulas incluyen una equipación completa multimedia que permite usarlas para emitir de manera síncrona o permitir la incorporación al aula de profesionales por video-conferencia.

Los servicios de apoyo y orientación académica y profesional puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje.

De las evidencias aportadas, se comprueba que todos los alumnos tienen la posibilidad de realizar Prácticas en Empresa, tanto curriculares como extracurriculares. Además de completar su formación, el alumno puede realizar su trabajo de fin de grado. Además, todas las prácticas en empresa son remuneradas.

La valoración de profesores y alumnos recogida en la encuesta de satisfacción con la gestión del título, está por encima de la media de los Grados de la UPV.

Cabe destacar que la valoración de los empleadores es muy positiva, lo que indica una buena adecuación de las prácticas para la adquisición de las competencias del título.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en la enseñanza semipresencial permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Esto es avalado también por la evaluación positiva para el sello EUR-ACE.

El sistema de evaluación utilizado en las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas. Los sistemas de evaluación son coherentes con las metodologías, siendo los más aplicados las pruebas escritas de respuesta abierta seguidas de trabajos, proyectos y casos realizados individualmente o en grupo y las pruebas tipo test. El trabajo en grupo, y su evaluación, aumenta conforme se avanza en los cursos académicos, lo que contribuye a que los alumnos sean capaces de funcionar de forma efectiva tanto individualmente como en equipo, aspecto fundamental en el campo de la ingeniería.

Los resultados académicos son satisfactorios. Se recomienda hacer un seguimiento de las asignaturas con un mayor porcentaje de suspensos y establecer acciones si se considera necesario para reducir este porcentaje.

Respecto a los TFGs, existe una Comisión de TFGs cuya principal función es velar por la adecuación de éstos en relación a las características del título.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES. El grado de satisfacción de los empleadores sobre conocimientos técnicos y habilidades personales reflejado en las encuestas de prácticas en empresas es satisfactorio, así como el de los egresados con la formación recibida en el Grado.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

La evolución de la tasa de graduación ha seguido una tendencia creciente en el periodo evaluado, siempre por encima del 65% respecto al 35% previsto en la memoria. La evolución de la tasa de abandono no ha superado lo previsto en la memoria (35%) mostrándose por debajo del 10%.

La evolución de la tasa de eficiencia se ha mantenido constante y más de 10 puntos por encima de lo establecido en la memoria (74%).

La evolución de la tasa de rendimiento se ha mantenido constante a lo largo de los cursos por encima del 83%.

En cuanto a la participación en las encuestas se están implantando acciones encaminadas a incrementar la participación en las encuestas, como el rediseño de la encuesta para que sea "responsive" (permite responder desde cualquier dispositivo móvil, momento y lugar); se ha mejorado la estética de la encuesta; el acceso se permitirá desde la Intranet. No obstante, en las audiencias se ha puesto de manifiesto que mediante cuestionario online la participación está siendo menor.

Se dispone de información triangulada sobre un mismo aspecto por distintos grupos de interés lo que facilita la comprensión del análisis de la información y refleja los intereses de los distintos agentes implicados. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes y muestra claramente la mejora continua de la titulación.

La satisfacción de todos los grupos de interés es media-elevada. En las audiencias se pone de manifiesto que los recursos son suficientes, adecuados y están disponibles. Existen planes de actuación institucional de la universidad para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados del título. Por parte del Servicio Integrado de Empleo de la UPV, se retoma una de sus principales actividades desarrolladas, U-CONNECT.

La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es superior a la de titulaciones similares. El 89% están empleados o son empleados y estudiantes y la mayoría (90%) con contrato indefinido. La participación es del 45%, que se puede mejorar.

Los egresados muestran unos valores de satisfacción que supera el 7 en la relación a la formación recibida y las posibilidades de inserción laboral. La universidad dispone del consejo consultivo para recabar la opinión de las empresas, estas valoran muy positivamente el trabajo desarrollado para la implementación de las Competencias Transversales.

Se pone de manifiesto la adecuación de la formación superior a la media y la necesidad de que cuenten con mayor nivel de inglés así como del conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En Valencia, a 13 de abril de 2022

Fdo.: Javier Oliver Director de AVAP